Amnistía Internacional

Marruecos / Sahara Occidental

Ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos saharauis



Noviembre de 2005 Índice AI: MDE 29/008/2005

http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE290082005

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 0DW, REINO UNIDO TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI), ESPAÑA

ÍNDICE

Defensores de derechos humanos en el banquillo	2
Aminatou HAIDAR	3
Detalles del caso	3
Información complementaria	4
Ali-Salem TAMEK	4
Detalles del caso	4
Información complementaria	5
Mohamed EL-MOUTAOUAKIL	5
Detalles del caso	5
Información complementaria	5
Houssein LIDRI	6
Detalles del caso	6
Información complementaria	7
Brahim NOUMRIA	7
Detalles del caso	7
Información complementaria	8
Larbi MESSAOUD	8
Detalles del caso	8
Información complementaria	9
H'mad HAMMAD	9
Detalles del caso	9
Información complementaria	9
Brahim DAHANE	10
Detalles del caso	10
Información complementaria	10
Otros defensores y defensoras de los derechos humanos que han sido blanco de	
ıtaques	10
as manifestaciones v sus secuelas	12

Marruecos / Sahara Occidental Ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos saharauis

Desde mayo de 2005, el territorio del Sahara Occidental, y especialmente la ciudad de El Aaiún, se ha visto sacudido por una serie de manifestaciones. En muchas de ellas, manifestantes saharauis (del Sahara Occidental) han expresado su apoyo al Frente Polisario o han pedido que el territorio se independice de Marruecos. Estas ideas son anatema para las autoridades marroquíes, quienes no sólo han respondido con contundencia a los manifestantes, agravando las tensiones, sino además han ampliado el ámbito de la represión al detener y recluir a activistas que llevan largo tiempo defendiendo los derechos humanos y que estaban observando la represión e informando sobre ella.

Ocho de esos activistas están actualmente en prisión, en espera de juicio. Amnistía Internacional cree que pueden ser presos de conciencia. Dos afirman que los torturaron durante los interrogatorios. Este informe se centra en los detalles de sus casos, pero también documenta brevemente los ataques contra el colectivo más amplio de defensores de los derechos humanos, que ha sido sometido a intimidación por las fuerzas de seguridad. El informe destaca además un conjunto más amplio de denuncias de violaciones de derechos humanos contra manifestantes, incluida la muerte en circunstancias controvertidas de un manifestante saharaui en octubre de 2005.

Amnistía Internacional ha aplaudido en numerosas ocasiones las medidas positivas adoptadas por las autoridades marroquíes en materia de derechos humanos en los últimos años.² Sin embargo, su intransigente postura respecto a erradicar toda forma de disidencia sobre la cuestión del Sahara Occidental sigue siendo una seria mancha en su historial. Los sucesos ocurridos este año han puesto esto claramente de relieve.

Para que toda la población saharaui goce del derecho a la libertad de expresión sobre una cuestión tan fundamental para ella, son necesarios cambios sistémicos en la legislación y en la práctica gubernamental. Sin embargo, estas cuestiones están fuera del ámbito de este informe. En lo que se refiere a la actual crisis, Amnistía Internacional pide a las autoridades marroquíes que:

¹ El Sahara Occidental es objeto de una disputa territorial entre Marruecos, que se anexionó de forma controvertida el territorio en 1975 y afirma su soberanía sobre él, y el Frente Polisario, que pide un Estado independiente en el territorio y ha establecido un gobierno autoproclamado en el exilio, en campos de refugiados del suroeste de Argelia. En 1988 se acordó un Plan de Arreglo de la ONU entre las autoridades marroquíes y el Frente Polisario, plan que fue aprobado por el Consejo de Seguridad de la ONU en 1991. Tras más de una década de conflicto, ambas partes acordaron que debía celebrarse un referéndum en el que se pidiera a la población saharaui que eligiera entre la independencia y la integración en Marruecos. Dicho referéndum debía ser organizado por la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental. Se fijó inicialmente para 1992 pero, tras posponerse repetidamente, todavía no se ha celebrado.

² Véase, por ejemplo, *Marruecos/Sáhara Occidental: Una mayor apertura hacia los derechos humanos* (Índice AI: MDE 29/001/2005), del 25 de enero de 2005.

- 2
- pongan en libertad de forma inmediata e incondicional a todas las personas que se encuentren recluidas exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión;
- respeten y defiendan el derecho de todas las personas acusadas a un juicio justo, especialmente garantizando que:
 - todas las denuncias de tortura realizadas por estas personas se investigan de forma exhaustiva e independiente y todas las declaraciones realizadas a consecuencia de tortura o malos tratos se rechazan;
 - se respeta plenamente el derecho de las personas acusadas a citar testigos que declaren en su defensa;
- pongan fin de inmediato a las detenciones, el acoso y la intimidación a quienes defienden los derechos humanos, garantizando, entre otras cosas, que se investigan de forma exhaustiva e independiente todas las denuncias de tortura y agresión y de uso de otro tipo de fuerza excesiva por parte de las fuerzas de la seguridad, y que se procesa a todos los funcionarios responsables de esos abusos.

Defensores de derechos humanos en el banquillo

Ocho defensores de derechos humanos saharauis se encuentran actualmente recluidos en la Prisión Civil de El Aaiún, en espera de juicio. Está previsto que siete de ellos, que fueron detenidos entre junio y agosto de 2005 —Aminatou Haidar, Ali-Salem Tamek, Mohamed El-Moutaouakil, Houssein Lidri, Brahim Noumria, Larbi Messaoud y H'mad Hammad-comparezcan ante el Tribunal de Apelación de El Aaiún el 30 de noviembre de 2005, junto con otros siete acusados que están siendo juzgados por participar en las manifestaciones en las que se pedía la libre determinación para el pueblo del Sahara Occidental. El octavo defensor, Brahim Dahane, detenido el 30 de octubre de 2005, también se enfrenta a cargos relacionados con sus actividades de derechos humanos, pero su caso sigue bajo investigación judicial, y se espera que sea juzgado por separado.

Los ocho activistas han hecho campaña activamente contra los abusos cometidos contra los derechos humanos en el Sahara Occidental durante varios años. Más recientemente, han desempeñado un papel fundamental en la recogida y difusión de información sobre las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas marroquíes contra manifestantes saharauis durante las protestas celebradas desde mayo de 2005 en El Aaiún y en otras ciudades y pueblos de Marruecos y el Sahara Occidental. Se les ha acusado de diversos cargos relacionados con la participación en actividades violentas de protesta y la incitación a dichas actividades, pero ellos niegan las acusaciones.

Además, a todos ellos se les ha acusado de pertenecer a una asociación no autorizada. En el caso de Mohamed El-Moutaouakil, Houssein Lidri, Brahim Noumria, Larbi Messaoud y H'mad Hammad, Amnistía Internacional cree que el cargo está relacionado con su pasada pertenencia a la organización de derechos humanos Foro para la Verdad y la Justicia – Sección del Sahara. Esta organización fue disuelta por orden judicial en junio de 2003 alegando que había emprendido actividades ilegales que podían alterar el orden público y minar la integridad territorial de Marruecos. Las actividades descritas como ilegales parecían consistir exclusivamente en que las personas que pertenecían a la organización ejercieron su

derecho a expresar su opinión sobre la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental e hicieron llegar sus opiniones sobre cuestiones de derechos humanos a órganos ajenos tales como organizaciones internacionales de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional. Aunque la organización fue disuelta, los cinco activistas citados al principio de este párrafo, al igual que Aminatou Haidar y Ali-Salem Tamek, han seguido documentando individualmente violaciones de derechos humanos en el Sahara Occidental, poniéndose a sí mismos en peligro de detención y reclusión.

En el caso de Brahim Dahane, de cuyo juicio no se conoce aún la fecha, se cree que el cargo guarda relación con la Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas por el Estado Marroquí, organización no gubernamental de la que es presidente. En los últimos meses, él y otros activistas han estado tratando de inscribir la organización, pero aún no han completado el proceso a causa de una serie de obstáculos administrativos que parecen ser de motivación política.

Dos de los activistas, Houssein Lidri y Brahim Noumria, afirman que fueron torturados durante los interrogatorios por las fuerzas de seguridad marroquíes. Las autoridades de Marruecos dicen haber abierto una investigación sobre estas denuncias, que aún no ha concluido.

A pesar de los cargos presentados contra ellos, Amnistía Internacional siente preocupación por el hecho de que estos ocho activistas parecen haber sido atacados por su destacado papel en la defensa de los derechos humanos y por sacar a la luz los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad marroquíes, así como por su defensa pública de la libre determinación para el pueblo del Sahara Occidental. Por ello, Amnistía Internacional considera que pueden ser presos de conciencia, en cuyo caso deben ser puestos en libertad de forma inmediata e incondicional. Sus casos se detallan a continuación.

Aminatou HAIDAR

Detalles del caso

La defensora de los derechos humanos Aminatou Haidar fue presuntamente agredida por miembros de las fuerzas de seguridad cuando se dirigía a una manifestación pacífica en el centro de El Aaiún el 17 de junio de 2005, junto con Fatma Ayach y Houssein Lidri. Al parecer, unos agentes de las fuerzas de seguridad les dieron el alto en la calle hacia las siete de la tarde, les confiscaron los teléfonos móviles y los golpearon en la cabeza con sus porras. Los tres recibieron tratamiento para sus lesiones en el Hospital Hassan Belmehdi, donde Fatma Ayach y Houssein Lidri recibieron cuatro puntos cada uno en la cabeza, mientras que Aminatou Haidar recibió doce. Cuando los dos activistas de derechos humanos Houssein Moutik y H'mad Hammad fueron a visitarlos en el hospital, parece ser que los policías estacionados en la puerta los golpearon y les impidieron entrar. El Ministerio de Justicia de Marruecos ha dicho a Amnistía Internacional que hay una investigación en curso sobre las denuncias de violencia de que fue objeto Aminatou Haidar.

Aminatou Haidar recibió el alta en el hospital al atardecer del 17 de junio de 2005 y fue trasladada a una comisaría de El Aaiún, donde permaneció detenida y sometida a interrogatorio durante tres días. El 20 de junio de 2005 fue acusada por el Procurador General de la Corona de El Aaiún de diversos cargos relacionados con la participación en actividades

4 Marruecos / Sahara Occidental: Ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos saharauis

Aminatou Haidar © Berserk Productions violentas de protesta y la incitación a ellas y la pertenencia a una asociación no autorizada. Fue puesta de nuevo bajo custodia en espera de juicio. Según los informes, Aminatou Haidar, junto con otros activistas de derechos humanos y manifestantes saharauis detenidos, llevó a cabo una huelga de hambre entre el 8 de agosto y el 29 de septiembre de 2005 para pedir, entre otras cosas, mejores condiciones de reclusión, investigaciones sobre las denuncias de tortura contra Houssein Lidri y Brahim Noumria, y su propia liberación. Permanece detenida en la Prisión Civil de El Aaiún.

Información complementaria

Aminatou Haidar ha desempeñado un papel destacado en una serie de campañas organizadas para pedir la liberación de presos de conciencia y presos políticos saharauis. Nació el 24 de junio de 1966. Fue detenida en 1987 y permaneció recluida sin cargos en centros secretos de detención hasta ser liberada en 1991. Las autoridades marroquíes no han dado ninguna razón formal para su detención y "desaparición", pero se cree que fue debida a las actividades de Aminatou Haidar para pedir pacíficamente el derecho de libre determinación del pueblo del Sahara Occidental. Funcionaria del Estado con residencia en El Aaiún, Aminatou Haidar está divorciada y tiene dos hijos.

Ali-Salem TAMEK

Detalles del caso

Ali-Salem Tamek fue detenido el 18 de julio de 2005 a su llegada al aeropuerto de El Aaiún tras una prolongada estancia en Europa, en la que había hablado públicamente de los recientes acontecimientos del Sahara Occidental y había defendido la independencia del territorio. Durante la primera oleada de manifestaciones estaba en el extranjero.

Ali-Salem Tamek © Particular El 22 de julio de 2005 fue acusado por el Procurador General de la Corona de El Aaiún de diversos cargos relacionados con la incitación a actividades violentas de protesta y la pertenencia a una asociación no autorizada, y quedó bajo custodia en la Prisión Civil de El Aaiún en espera de juicio. Fue trasladado a la Prisión de Aït Melloul, cerca de Agadir, donde permaneció un tiempo. Según los informes, junto con otros activistas de derechos humanos y manifestantes saharauis detenidos, llevó a cabo una huelga de hambre entre el 8 de agosto y el 29 de septiembre de 2005 para pedir, entre cosas, mejores condiciones de reclusión. investigaciones sobre las denuncias de tortura contra Houssein Lidri y Brahim Noumria, su propio regreso a la

Prisión Civil de El Aaiún y su propia liberación. Posteriormente fue trasladado de vuelta a la Prisión Civil de El Aaiún, donde permanece recluido. Según los informes, estuvo en huelga

de hambre por segunda vez desde el 20 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2005 para protestar por las malas condiciones de reclusión.

Información complementaria

Ali-Salem Tamek es un destacado activista de derechos humanos del Sahara Occidental. En 2002 fue condenado a dos años de prisión por sus presuntos vínculos con el Frente Polisario. Fue adoptado como preso de conciencia por Amnistía Internacional y cumplió parte de su condena antes de ser liberado mediante un indulto real en enero de 2004. Nació el 24 de diciembre de 1973. Funcionario del Estado con residencia en Assa, está casado y tiene una hija.

Mohamed EL-MOUTAOUAKIL

Detalles del caso

Mohamed El-Moutaouakil fue detenido por las fuerzas de seguridad marroquíes en su domicilio de Casablanca el 20 de julio de 2005, junto con el también activista de derechos humanos Mohamed-Fadel Gaoudi. Los dos fueron llevados en primer lugar a una comisaría de Casablanca, donde, según los informes, fueron interrogados en relación con las recientes protestas y con su opinión sobre la disputa del Sahara Occidental. Al día siguiente fueron trasladados a la comisaría de El Aaiún, donde, según indican los informes, fueron interrogados sobre asuntos similares.

Mohamed El-Moutaouakil © Particular

El 23 de julio de 2005, el Procurador General de la Corona de El Aaiún acusó a Mohamed El-Moutaouakil de diversos cargos relacionados con la participación en actividades violentas de protesta y la incitación a ellas, y con la pertenencia a una asociación no autorizada, y el activista quedó bajo custodia en la Prisión Civil de El Aaiún en espera de juicio. Más tarde fue trasladado a la Prisión de Okacha, en Casablanca, donde permaneció unos dos meses. Según los informes, junto con otros activistas de derechos humanos y manifestantes saharauis detenidos, llevó a cabo una huelga de hambre entre el 8 de agosto y el 29 de septiembre de 2005 para pedir, entre otras cosas, mejores condiciones de reclusión, investigaciones sobre las denuncias de tortura contra Houssein Lidri y Brahim Noumria, su propio regreso a la Prisión Civil de El Aaiún y su propia liberación. Posteriormente fue trasladado de vuelta a la Prisión Civil de

El Aaiún, donde permanece recluido. Según los informes, estuvo en huelga de hambre por segunda vez desde el 20 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2005 para protestar por las malas condiciones de reclusión.

Información complementaria

Mohamed El-Moutaouakil fue miembro del Foro para la Verdad y la Justicia – Sección del Sahara hasta su disolución. Actualmente es miembro del Foro para la Verdad y la Justicia, organización con sede en Casablanca que trabaja para promover los derechos de las víctimas

de violaciones de derechos humanos y sus familias en Marruecos y el Sahara Occidental y que sigue estando inscrita legalmente. Fue condenado a un año de prisión en 1992 por participar en una manifestación política pacífica para pedir la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental. Nació el 10 de octubre de 1966. Funcionario del Estado con residencia en Casablanca, está casado y tiene tres hijos.

Houssein LIDRI

Detalles del caso

Houssein Lidri fue detenido por las fuerzas de seguridad marroquíes el 20 de julio de 2005, junto con los también activistas Brahim Noumria y Larbi Messaoud, en la casa de Fatma Ayach, en El Aaiún. Fue trasladado a una comisaría de El Aaiún, donde, según los informes, lo interrogaron en relación con las recientes protestas y con su opinión sobre la disputa del Sahara Occidental. El día antes de su detención, Houssein Lidri había concedido una entrevista al canal árabe de televisión por satélite Al Yazira para hablar de la detención del activista Ali-Salem Tamek.

Houssein Lidri © Particular

El 20 de julio de 2005, tras los interrogatorios, Houssein Lidri fue trasladado junto con Brahim Noumria, según indican los informes, a un centro secreto de detención de El Aaiún, donde al parecer fue torturado y sometido a nuevos interrogatorios por agentes de seguridad. Según su declaración, mantuvieron colgado lo en contorsionadas con las manos atadas y los ojos vendados, le golpearon en partes sensibles del cuerpo, le arrancaron pelos de la cara y la cabeza, le vertieron por encima una sustancia química y le escupieron. Houssein Lidri afirma que el 22 de julio de 2005 lo llevaron de vuelta a la comisaría de El Aaiún, y ese mismo día lo hicieron comparecer ante las autoridades judiciales de El Aaiún, a las que dijo que había sido torturado. Según los informes, a continuación, el mismo 22 de julio fue

llevado de vuelta al centro secreto de detención, donde permaneció varias horas y fue torturado de nuevo. Un amigo que lo visitó el 26 de julio de 2005 afirma que aún tenía marcas visibles de violencia en la parte de atrás de la cabeza, los hombros y las manos.

Según una declaración del Procurador General de la Corona de El Aaiún, fechada el 3 de agosto de 2005, Houssein Lidri fue sometido a un examen médico tras denunciar que había sido torturado, y –siempre según dicha declaración– el examen no reveló señales de violencia; sin embargo, sobre la base de sus denuncias, se abrió una investigación, que continúa en curso.

El 23 de julio de 2005, Houssein Lidri fue acusado por el Procurador General de la Corona de El Aaiún de diversos cargos relacionados con la participación en actividades violentas de protesta y la incitación a ellas, y con la pertenencia a una asociación no autorizada. Quedó bajo custodia en la Prisión Civil de El Aaiún en espera de juicio. Más tarde fue trasladado a la Prisión de Okacha, en Casablanca, donde permaneció unos dos meses. Según los informes, junto con otros activistas de derechos humanos y manifestantes saharauis detenidos, llevó a cabo una huelga de hambre entre el 8 de agosto y el 29 de septiembre de

2005 para pedir, entre otras cosas, mejores condiciones de reclusión, investigaciones sobre las denuncias de tortura contra él mismo y Brahim Noumria, su propio regreso a la Prisión Civil de El Aaiún y su propia liberación. Posteriormente fue trasladado de vuelta a la Prisión Civil de El Aaiún, donde permanece recluido. Según los informes, estuvo en huelga de hambre por segunda vez desde el 20 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2005 para protestar por las malas condiciones de reclusión.

Información complementaria

Houssein Lidri fue miembro del Foro para la Verdad y la Justicia – Sección del Sahara hasta su disolución. Nacido el 27 de octubre de 1970, es profesor de filosofía y vive en El Aaiún.

Brahim NOUMRIA

Detalles del caso

Brahim Noumria fue detenido por las fuerzas de seguridad marroquíes el 20 de julio de 2005, junto con los también activistas Houssein Lidri y Larbi Messaoud, en la casa de Fatma Ayach, en El Aaiún. Fue trasladado a una comisaría de El Aaiún, donde, según los informes, lo interrogaron en relación con las recientes protestas y con su opinión sobre la disputa del Sahara Occidental.

Brahim Noumria © Berserk Productions

Ese mismo día, tras los interrogatorios, Brahim Noumria fue trasladado junto con Houssein Lidri, según indican los informes, a un centro secreto de detención de El Aaiún, donde al parecer fue torturado y sometido a nuevos interrogatorios por agentes de seguridad. Según su declaración, lo mantuvieron colgado en posturas contorsionadas con las manos atadas y los ojos vendados, le golpearon en las manos y el rostro, lo rociaron con una sustancia química, lo quemaron con llamas y le escupieron. Según dice, al golpearle las manos se las envolvieron en trapos para reducir las señales de violencia. También afirma que ya anteriormente había sido recluido y torturado en ese

mismo centro secreto de detención, cuando estuvo "desaparecido" en la década de 1980. Brahim Noumria asegura que el 22 de julio de 2005 lo llevaron de vuelta a la comisaría de El Aaiún, y ese mismo día lo hicieron comparecer ante las autoridades judiciales de El Aaiún, a las que dijo que había sido torturado.

Según una declaración del Procurador General de la Corona de El Aaiún, fechada el 3 de agosto de 2005, Brahim Noumria fue sometido a un examen médico tras denunciar que había sido torturado, y –siempre según dicha declaración– el examen no reveló señales de violencia; sin embargo, sobre la base de sus denuncias, se abrió una investigación, que continúa en curso.

El 23 de julio de 2005, Brahim Noumria fue acusado por el Procurador General de la Corona de El Aaiún de diversos cargos relacionados con la participación en actividades violentas de protesta y la incitación a ellas, y con la pertenencia a una asociación no autorizada. Quedó bajo custodia en la Prisión Civil de El Aaiún en espera de juicio. Más tarde

fue trasladado a la Prisión de Okacha, en Casablanca, donde permaneció unos dos meses. Según los informes, junto con otros activistas de derechos humanos y manifestantes saharauis detenidos, llevó a cabo una huelga de hambre entre el 8 de agosto y el 29 de septiembre de 2005 para pedir, entre otras cosas, mejores condiciones de reclusión, investigaciones sobre las denuncias de tortura contra él mismo y Houssein Lidri, su propio regreso a la Prisión Civil de El Aaiún y su propia liberación. Posteriormente fue trasladado de vuelta a la Prisión Civil de El Aaiún, donde permanece recluido. Según los informes, estuvo en huelga de hambre por segunda vez desde el 20 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2005 para protestar por las malas condiciones de reclusión.

Información complementaria

Brahim Noumria fue miembro del Foro para la Verdad y la Justicia – Sección del Sahara hasta su disolución. Fue detenido en 1987 y estuvo recluido sin cargos ni juicio en centros secretos de detención hasta ser liberado en 1991. Las autoridades marroquíes no han dado ninguna razón formal para su detención y "desaparición", pero se cree que fue debida a las actividades de Brahim Noumria para pedir pacíficamente el derecho de libre determinación del pueblo del Sahara Occidental. Nacido en 1965, Brahim Noumria vive en El Aaiún.

Larbi MESSAOUD

Detalles del caso

Larbi Messaoud fue detenido por las fuerzas de seguridad marroquíes el 20 de julio de 2005, junto con los también activistas Houssein Lidri y Brahim Noumria, en la casa de Fatma Ayach, en El Aaiún. Fue trasladado a una comisaría de El Aaiún, donde, según los informes, lo interrogaron en relación con las recientes protestas y con su opinión sobre la disputa del Sahara Occidental.

Larbi Messaoud © Berserk Productions

El 23 de julio de 2005 fue acusado por el Procurador General de la Corona de El Aaiún de diversos cargos relacionados con la participación en actividades violentas de protesta y la incitación a ellas, y con la pertenencia a una asociación no autorizada. Quedó bajo custodia en la Prisión Civil de El Aaiún en espera de juicio. Más tarde fue trasladado a la Prisión de Okacha, en Casablanca, donde permaneció unos dos meses. Según los informes, junto con otros activistas de derechos humanos y manifestantes saharauis detenidos, llevó a cabo una huelga de hambre entre el 8 de agosto y el 29 de septiembre de 2005 para pedir, entre otras cosas, mejores condiciones de reclusión, investigaciones sobre las denuncias de tortura contra Houssein Lidri y Brahim Noumria, su propio regreso a la Prisión Civil de El Aaiún y su propia liberación. Posteriormente fue trasladado de vuelta a la Prisión Civil de El Aaiún, donde permanece recluido. Según los informes, estuvo en huelga de hambre por segunda vez

desde el 20 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2005 para protestar por las malas condiciones de reclusión.

Información complementaria

Larbi Messaoud fue miembro del Foro para la Verdad y la Justicia – Sección del Sahara hasta su disolución. En el año 2000 fue condenado a cuatro años de prisión por sus presuntos vínculos con el Frente Polisario, que defiende la independencia del Sahara Occidental. Fue adoptado como preso de conciencia por Amnistía Internacional y cumplió parte de su condena antes de ser liberado mediante un indulto real en noviembre de 2001. Nacido el 24 de abril de 1966, Larbi Messaoud vive en Tan Tan.

H'mad HAMMAD

Detalles del caso

H'mad Hammad fue detenido el 11 de julio de 2005 en unas oficinas que actualmente pertenecen a la agencia del gobierno español encargada de velar por los bienes del Estado de España en su antigua colonia del Sahara Occidental. H'mad Hammad estaba utilizando estas oficinas como base mientras llevaba a cabo actividades para pedir la liberación de los manifestantes detenidos durante las protestas celebradas en El Aaiún y otras ciudades en mayo de 2005 y después de ellas, y también para denunciar la presunta brutalidad policial contra los manifestantes y para pedir una investigación internacional sobre las presuntas violaciones de derechos humanos en el Sahara Occidental.

H'mad Hammad © Berserk Productions

Fue llevado a una comisaría de El Aaiún, donde lo interrogaron durante dos días. El 13 de julio de 2005 compareció ante el Procurador General de la Corona de El Aaiún, quien lo acusó de pertenecer a una asociación no autorizada y de participar en actividades violentas de protesta e incitar a ellas, y lo dejó en libertad provisional en espera de los resultados de una investigación judicial. H'mad Hammad fue detenido de nuevo en su casa de El Aaiún el 9 de agosto de 2005 y llevado a una comisaría de El Aaiún para ser interrogado.

Compareció una vez más el 10 de agosto de 2005 ante el Procurador General de la Corona de El Aaiún, quien, según los informes, lo acusó de nuevos cargos de participación en actividades violentas de protesta e incitación a ellas, y de pertenencia a una asociación no autorizada, y lo puso bajo custodia en la Prisión Civil de El Aaiún en espera de juicio. A su llegada a prisión, según los informes, H'mad Hammad se unió a la huelga de hambre ya iniciada por otros activistas de derechos humanos y manifestantes saharauis detenidos. La suspendió el 16 de agosto de 2005. Según los informes, estuvo en huelga de hambre por segunda vez desde el 20 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2005 para protestar por las malas condiciones de reclusión. Permanece recluido en la Prisión Civil de El Aaiún.

Información complementaria

H'mad Hammad fue miembro del Foro para la Verdad y la Justicia – Sección del Sahara hasta su disolución. Fue detenido, recluido en secreto durante 11 días y, según los informes, torturado en 1997, en relación con su petición pacífica del derecho de libre determinación del

pueblo del Sahara Occidental. Nacido en 1961, H'mad Hammad está casado y vive en El Aaiún.

Brahim DAHANE

Detalles del caso

Brahim Dahane fue detenido en una calle cerca de su casa de El Aaiún el 30 de octubre de 2005 y llevado a una comisaría de esa misma ciudad, donde permaneció detenido durante dos

Brahim Dahane © Particular días y fue interrogado, entre otras cosas, sobre sus opiniones respecto a la disputa del Sahara Occidental y sus relaciones con organizaciones internacionales de derechos humanos y diplomáticos extranjeros. Según afirma, durante esos dos días no le dieron nada de comer. El 1 de noviembre de 2005 compareció ante el Procurador General de la Corona de El Aaiún y fue acusado de diversos cargos relacionados con la participación en actividades violentas de protesta y la incitación a ellas, y con la pertenencia a una asociación no autorizada. Quedó bajo custodia y permanece detenido en la Prisión Civil de El Aaiún, en espera de juicio.

Brahim Dahane ya había dicho anteriormente a Amnistía Internacional que temía por su seguridad después de un acto de aparente intimidación. Al atardecer del 18 de junio de

2005 recibió la visita de unos policías en su casa de El Aaiún. Tras registrar el apartamento, los policías confiscaron documentos relativos a la Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas por el Estado Marroquí, así como fotografías de presos saharauis y personas "desaparecidas" que tenía en su poder. Lo amenazaron con acciones legales si persistía en su activismo.

Información complementaria

Brahim Dahane es presidente de la Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas por el Estado Marroquí. En los últimos meses, él y otros activistas han estado tratando de inscribir la organización, pero aún no han completado el proceso a causa de una serie de obstáculos administrativos que parecen ser de motivación política. Brahim Dahane estuvo "desaparecido" en la década de 1980. Fue detenido en 1987 y estuvo recluido sin cargos ni juicio en centros secretos de detención hasta ser liberado en 1991. Las autoridades marroquíes no han dado ninguna razón formal para su detención y "desaparición", pero se cree que fue debida a las actividades de Brahim Dahane para pedir pacíficamente el derecho de libre determinación del pueblo del Sahara Occidental. Nacido en 1965, Brahim Dahane dirige un cibercafé en El Aaiún.

Otros defensores y defensoras de los derechos humanos que han sido blanco de ataques

En los últimos meses, aparte de los ocho defensores de los derechos humanos actualmente detenidos en espera de juicio, otros defensores y defensoras de los derechos humanos han sido

detenidos, recluidos durante varias horas o días para interrogatorio y liberados. En algunos casos, esto parece haber sido una respuesta a las críticas públicas formuladas por estos activistas respecto a la conducta de las autoridades. Las detenciones tuvieron lugar sobre todo en El Aaiún.

- Hamoud Iguilid, presidente de la Sección de El Aaiún de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos, y su colega Mourad Aatik fueron detenidos, según los informes, hacia las cuatro de la madrugada del 27 de mayo de 2005 y mantenidos bajo custodia hasta ser puestos en libertad sin cargos al atardecer de ese mismo día. Su detención parece estar relacionada con una entrevista que habían concedido el día anterior a un periódico marroquí y en la que evaluaban las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por la policía durante las manifestaciones celebradas en la ciudad en los días anteriores. En una carta fechada el 25 de julio de 2005, el Ministerio de Justicia dijo a Amnistía Internacional que los dos hombres habían sido detenidos por estar borrachos en público, y luego habían sido puestos en libertad. Según los abogados de derechos humanos de El Aaiún, la acusación de conducta ebria en público se utiliza a menudo para disfrazar detenciones y reclusiones de motivación política.
- Salek Bazid, miembro del Foro para la Verdad y la Justicia Sección del Sahara hasta su disolución, fue detenido el 13 de junio de 2005, interrogado sobre su papel en las recientes manifestaciones y aparentemente golpeado.
- Brahim Sabbar, uno de los miembros fundadores de la Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas por el Estado Marroquí, fue detenido el 14 de julio de 2005 cuando caminaba por una calle en el centro de El Aaiún. Estuvo detenido varias horas, durante las cuales fue interrogado sobre sus actividades de derechos humanos, y luego fue puesto en libertad sin cargos.
- Mohamed-Fadel Gaoudi, miembro del Foro para la Verdad y la Justicia Sección del Sahara hasta su disolución, fue detenido el 20 de julio de 2005 junto con Mohamed El-Moutaouakil en la casa de este último en Casablanca, donde se alojaba. Los dos fueron llevados en primer lugar a una comisaría de Casablanca, donde, según los informes, fueron interrogados en relación con las recientes protestas y con las opiniones de ellos dos en favor de la independencia. Al día siguiente, Mohamed-Fadel Gaoudi fue trasladado a una comisaría de El Aaiún donde, según los informes, lo interrogaron sobre cuestiones similares y lo mantuvieron recluido durante dos días. Mohamed-Fadel Gaoudi compareció ante el Procurador General de la Corona de El Aaiún el 23 de julio de 2005 y luego fue puesto en libertad sin cargos.
- Fatma Ayach, que ha desempeñado un importante papel en varias campañas organizadas en favor de la liberación de los presos de conciencia y presos políticos saharauis, fue citada para interrogatorio en una comisaría de El Aaiún el 5 de octubre de 2005. Allí, según los informes, le preguntaron por sus comunicaciones con detenidos de la Prisión Civil de El Aaiún y sus familias, antes de dejarla en libertad sin cargos.
- Daha Rahmouni, miembro fundador, junto con Brahim Dahane, de la Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas por el

Estado Marroquí, fue detenido en su casa de El Aaiún el 13 de octubre de 2005 y llevado a una comisaría de esa misma ciudad, donde fue interrogado sobre sus actividades de derechos humanos antes de quedar en libertad sin cargos a primera hora de la mañana siguiente.

Además, en los últimos meses Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes sobre acoso e intimidación contra activistas de derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad locales en diversos pueblos y ciudades del Sahara Occidental, incluidos El Aaiún, Dakhla y Smara. Varios activistas de derechos humanos de estas localidades han dicho a Amnistía Internacional que agentes de las fuerzas de seguridad los amenazaron con detenerlos si seguían investigando y difundiendo las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas en el territorio.

En los últimos años, los activistas de derechos humanos del Sahara Occidental han sido objeto de repetidos ataques por su trabajo en defensa de los derechos humanos. A algunos les han impedido viajar al extranjero para informar sobre violaciones de derechos humanos, mientras que a otros los han encarcelado arbitrariamente.³

Las manifestaciones y sus secuelas

Desde mayo de 2005, el territorio del Sahara Occidental se ha visto sacudido por una serie de protestas. Las manifestaciones de El Aaiún se desencadenaron, según los informes, el 21 de mayo de 2005 cuando el preso saharaui Ahmed Haddi fue trasladado de la Prisión Civil de El Aaiún a la Prisión de Aït Melloul, cerca de Agadir, a unos 550 kilómetros al norte, en Marruecos. Su familia, que vive en El Aaiún, consideró que el traslado era un castigo por sus opiniones en favor de la independencia del Sahara Occidental. El Ministerio de Justicia dijo a Amnistía Internacional en una carta fechada el 25 de julio de 2005 que el traslado se había realizado a causa del historial de Ahmed Haddi de "incitar a otros presos a emprender actos de agitación y rebelión, declarar abiertamente su lealtad a los enemigos de la integridad territorial e insultar a la monarquía".

La disolución violenta de esta manifestación inicial por parte de las fuerzas de seguridad marroquíes condujo, al parecer, a una serie de protestas los días y semanas siguientes en el Sahara Occidental y algunas localidades de Marruecos, como Agadir, Assa, Boujdour, Casablanca, Dakhla, Fez, Guelmim, Marrakech, Mohammadia, Rabat, Smara y Tan Tan. En ellas participó un gran número de saharauis, y la mayoría, según los informes, fueron pacíficas. En otras, sin embargo, los manifestantes arrojaron piedras o cócteles molotov contra las fuerzas de seguridad, causando heridas leves a agentes de las fuerzas del orden, según informes oficiales. Tras la primera oleada de protestas a finales de mayo y principios de junio de 2005, Amnistía Internacional escribió a las autoridades marroquíes el 21 de junio de 2005 para instarlas a investigar las denuncias según las cuales las fuerzas de seguridad estaban haciendo uso de fuerza excesiva al dispersar a los manifestantes, incluidos los manifestantes pacíficos, y al practicar las detenciones. Al parecer, decenas de participantes en las protestas recibieron golpes en la cabeza y la espalda y sufrieron cortes de tal gravedad que necesitaron puntos de sutura. Amnistía Internacional recibió del Ministerio de Justicia una

³ Si desean más información, consulten los apartados de Marruecos/Sahara Occidental de los informes anuales recientes de Amnistía Internacional, así como el informe de noviembre de 2003 titulado *Morocco/Western Sahara: Briefing to the Committee against Torture* (Índice AI: MDE 29/011/2003).

respuesta fechada el 25 de julio de 2005 en la que se defendían las acciones emprendidas por las fuerzas de seguridad al intervenir en manifestaciones violentas para proteger a personas y bienes.

Desde julio han tenido lugar decenas más de manifestaciones, sobre todo en El Aaiún, pero también en Assa, Boujdour, Dakhla, Guelmim y Smara. Algunas se han organizado como actos de solidaridad con quienes fueron detenidos y juzgados tras las manifestaciones, o como protesta contra los actos de las autoridades marroquíes; otras parecen haber surgido como expresión de la demanda de libre determinación del pueblo saharaui. Ya fueran las manifestaciones pacíficas o caracterizadas por actos de violencia, se han recibido informes constantes que indican que las fuerzas de seguridad han seguido haciendo uso de fuerza excesiva al disolver a los manifestantes y practicar detenciones. En algunos casos, parece ser que agentes de las fuerzas de seguridad han golpeado a manifestantes allí mismo para "castigarlos" por sus ideas políticas. Se ha denunciado que la muerte de un joven manifestante en octubre de 2005 fue resultado de un incidente de ese tipo.

Hamdi Lembarki, nacido en 1974, murió en el Hospital de Hassan Belmehdi, en El Aaiún, hacia las tres de la tarde del 30 de octubre de 2005. La autopsia inicial indicaba que la muerte había sido debida a una lesión en la cabeza. Según testigos presenciales, varios policías marroquíes habían detenido a Hamdi Lembarki durante una manifestación en El Aaiún, lo habían llevado a un muro cercano, lo habían rodeado y, según los informes, lo habían golpeado con porras en la cabeza y otras partes del cuerpo. Al parecer, varios habitantes de la zona lo encontraron inconsciente en el suelo y lo llevaron al hospital, donde llegó hacia las tres de la madrugada del 30 de octubre de 2005. Sin embargo, según declaraciones oficiales, la lesión de la cabeza probablemente había sido causada por una piedra arrojada por algún otro manifestante (según los informes, los manifestantes estaban arrojando piedras contra las fuerzas de seguridad en aquel momento). El Procurador General de la Corona de El Aaiún ordenó que se llevara a cabo una segunda autopsia y que se abriera una investigación sobre esta muerte. Informes oficiales indican que una investigación interna de la policía ha incriminado a dos agentes, y que sus resultados se han enviado a la procuraduría.

Según los informes, el incidente comenzó cuando se izó como protesta una bandera del Frente Polisario en un edificio de El Aaiún. Al parecer, varias decenas de personas se reunieron alrededor del edificio y empezaron a gritar consignas en favor de la independencia del Sahara Occidental. Poco después, las fuerzas de seguridad marroquíes llegaron para arriar la bandera y dispersar a los manifestantes, a algunos de los cuales detuvieron.

Desde el 21 de mayo de 2005 se han practicado más de 350 detenciones durante estas manifestaciones o después de ellas. Decenas de personas recluidas bajo custodia afirman haber sido torturadas o maltratadas, ya fuera para obligarlas a firmar confesiones, para intimidarlas con el fin de que cesaran las protestas, o para castigarlas por su postura en favor de la independencia. La mayoría han dicho a sus familias y abogados que las golpearon con porras, les propinaron patadas y las insultaron por "traicionar" a Marruecos. Otras han declarado que las colgaron en posturas contorsionadas, les cubrieron la boca y la nariz con trapos sucios, les orinaron encima y las amenazaron con instertarles objetos por el ano. En su carta del 25 de julio de 2005, el Ministerio de Justicia dijo a Amnistía Internacional que se habían tratado con seriedad todas las denuncias recibidas y que, basándose en tres de ellas, se

14

habían abierto investigaciones sobre las afirmaciones de tortura y malos tratos realizadas por manifestantes o por sus familias o amigos. Al parecer, estas investigaciones estaban en curso.

Según los informes, la mayoría de los detenidos permanecieron bajo custodia de las fuerzas de seguridad durante varias horas o varios días, y quedaron en libertad sin cargos tras los interrogatorios. Más de 40 personas, en su mayoría detenidas en El Aaiún durante las manifestaciones o después de ellas, fueron acusadas de cargos como conspiración para delinquir, alteración del orden público, daños a bienes públicos, participación en reunión armada y violencia contra agentes de las fuerzas de seguridad. Más de 20 de estas personas fueron condenadas después por estos cargos durante juicios celebrados en su mayoría en junio, julio y agosto de 2005. Otras fueron absueltas. En primera instancia, las penas oscilaban entre penas condicionales de prisión y penas de 20 años de cárcel. Estas penas se redujeron en general en el proceso de apelación. En la Prisión Civil de El Aaiún hay actualmente dos manifestantes que cumplen penas de un año de prisión, uno que cumple dos años, dos que cumplen tres años, seis que cumplen cuatro años, uno que cumple cinco años y uno que cumple seis años.

Amnistía Internacional siente preocupación por los informes sobre violaciones del derecho a un juicio justo. Los abogados defensores han declarado que informaron al tribunal de que las autoridades judiciales de El Aaiún se habían negado a conceder exámenes médicos en algunos casos a pesar de que los acusados denunciaron haber sido sometidos a tortura o malos tratos durante los interrogatorios, pero el tribunal desestimó sumariamente estas denuncias y utilizó las declaraciones realizadas durante los interrogatorios y ahora refutadas para ayudar a condenar a los acusados. Los abogados también han declarado que se denegaron sistemáticamente las peticiones para citar testigos de descargo que contradijeran la información contenida en las declaraciones policiales.

Otros de los que fueron acusados se encuentran actualmente detenidos en espera de juicio. Está previsto que siete de ellos –**Mohamed Balla**, **Mahjoub Chtioui**, **Lakhlifa Janhaoui**, **Mohamed Lahouidi**, **Sidi-Ahmed Moussaoui**, **Amidane Ouali** y **Mohamed Tahlil**– comparezcan ante el tribunal el 30 de noviembre de 2005 junto con siete de los defensores de los derechos humanos detenidos. Al menos tres de ellos han dicho a sus familias que la policía los golpeó al interrogarlos.